

	MINISTERIO DE TRANSPORTE
	PROCESO DE CONTRATACION
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
	CÓDIGO: CTN-F-012 VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO DE TIC	Unidad Ejecutora:		Fecha:	miércoles, 29 de octubre de 2025
--------------	--------------	-------------------	--	--------	----------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	COMCEL S.A.		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	800153993				
Correo:		Telefono de contacto:			
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	466	Pago N.:	5	Plazo de Ejecucion	2025-12-26
Fecha de Iniciacion	2025-04-23	No. Registro Presupuestal	112325		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$220.134.769,18
Valor Total:	<u>\$220.134.769,18</u>
Total Pagado:	\$98.549.303,01
Saldo actual:	\$121.585.466,17
VALOR A PAGAR:	<u>\$26.949.908,90</u>
Menos este pago:	\$94.635.557,27

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	TICS-791 ADQUIRIR EL SERVICIO DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL DATACENTER

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LA ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS 7 “OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES”, CLÁUSULAS 6 “OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS”, Y CLÁUSULA 8 “OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE” DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE NUBE PRIVADA IV CCE-074-01-2024.	PAGO 5: 01-09-2025 AL 30-09-2025	
	INTERNET DEDICADO COMCEL Código Detalle Cantidad Desde Hasta Valor Unitario Subtotal Subtotal \$ AAAJIJ0010 Servicio Fijo - Bogotá // Hostdime 1 2025-09-15 2025-09-30 \$ 1,088,690.67 SUBTOTAL \$ 1,088,690.67 TOTAL INTERNET \$ 1,088,690.67	
	MPLS INTRANET DOMESTIC Código Detalle Cantidad Desde Hasta Valor Unitario Subtotal Subtotal \$ AAAJIJ0009 Servicio Fijo - HOSTDIME - // DIRECCIÓN: CALLE 24 # 60 - 50 PISO 9 CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN 1 2025-09-15 2025-09-30 \$ 725,793.60 SUBTOTAL \$ 725,793.60	
	DETALLE OTROS E-BUSINESS DEDICATED LEVEL 1 Código Detalle Cantidad Desde Hasta Valor Unitario Subtotal Subtotal \$ AAAJIJ0001 RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (0 K) 1 2025-09-01 2025- 09-30 \$ 895,115.00 AAAJIJ0002 RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (0 K) 1 2025-09-01 2025- 09-30 \$ 14,167,125.00 AAAJIJ0003 RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (0 K) 1 2025-09-01 2025- 09-30 \$ 1,292,203.00 AAAJIJ0007 RENTA MENSUAL SERVICIOS ADMINISTRADOS APLICACIONES - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA 1 2025-09-01 2025-09-30 \$ 972,000.00 HOSTDIME AAAJIJ0013 Instalacion - Activacion - Bogotá // Hostdime - (0 K) 1 \$ 1,270,008.00 SUBTOTAL \$ 18,596,451.00	\$26.949.908,90
	Servicios Especiales Datacenter Código Detalle Cantidad Desde Hasta Valor Unitario Subtotal Subtotal \$ AAAJIJ0008 RENTA MENSUAL SERVICIOS ADMINISTRADOS APLICACIONES - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA 1 2025-09-01 2025-09-30 \$ 2,236,047.00 HOSTDIME - (0 K) SUBTOTAL \$ 2,236,047.00	
	TOTAL OTROS \$ 20,832,498.00	
	Total IVA \$ 4.302.926,63 TOTAL \$ 26,949,908.90	

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Gustavo Adolfo Vélez Achury
C.C. :	73133876

INFORME DE INFRAESTRUCTURA CLARO MINTRANSPORTE Octubre 2025



☎ +57 300 910 85 85

✉ ventas@hostdime.com.co

🌐 www.hostdime.com.co

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN DE FICHA CCE	4
2. MARCO NORMATIVO	4
3. CONDICIONES AMBIENTALES	4
3.1. Registros de temperatura	5
3.1.1. Temperatura del mes .	5
3.2. Resumen medición último mes:	6
4. CONSUMO ELÉCTRICO	6
4.1. Consumo eléctrico	6
4.2. Resumen eléctrico del último mes	6
5. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	6
6. DISPONIBILIDAD DE CADA SUBSISTEMA	7
6.1. Resumen disponibilidad	7
7. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS	7
8. DIAGRAMA DATA ROOM NEBULA	8
9. ESTADO ACTUAL RACKS	9
9.1. Rack 1H.09	9
9.2. Rack 1H.10	10
9.2. Rack 1H.11	11
10. CROSS CONNECTION	12
10.1. Cross connection en Data Room	12
10.2. Cross connection en Network Room	12
11. REGISTRO DE ACCESOS AL DATA CENTER	12
11.1. Ingreso de Personal	12
11.2. Ingreso y Retiro de Equipos	18
12. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	19

TABLA DE FIGURAS

<i>Figura 1 - Ficha Resumen CCE</i>	4
<i>Figura 2 - Temperatura Sala Nebula</i>	5
<i>Figura 3 - Salida chiller A</i>	5
<i>Figura 4 - Salida chiller B</i>	5
<i>Figura 5 - Consumo de energía</i>	6
<i>Figura 6 - Disponibilidad de servicios por rack</i>	6
<i>Figura 7 - Disponibilidad de subsistemas</i>	7
<i>Figura 8 - Distribución de racks data room</i>	7
<i>Figura 9 - Back & Front Rack 1H.09</i>	8
<i>Figura 10 - Back & Front Rack 1H.10</i>	9
<i>Figura 11 - Back & Front Rack 1H.11</i>	10
<i>Figura 12 - Registro de Cross Connection en Data Room</i>	11
<i>Figura 13 - Registro de Cross Connection en Network Room</i>	11
<i>Figura 14 - Ingreso de Personal DC Nebula</i>	17
<i>Figura 15 - Equipo con única fuente de poder</i>	18

1. RESUMEN DE FICHA CCE

NO	CODIGO DEL SERVICIO	PRODUCTO	CANTIDAD	TIEMPO
1	S1-IT-NP-AI-4-9	Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M	3	9
2	S1-IT-NP-AI-2-2	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Energía Adicional KVA - Oro - KVA/Mes	18	9
3	S1-IT-NP-AI-10-3	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 1 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M	9	9
4	S1-IT-NP-AI-1-1	Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack	210	1
5	S1-IT-NP-SC-3-1	Servicios Complementarios - Servicios de Preparación para Migración - Oro - Alta - Hora/M	200	1
6	S1-IT-NP-SC-4-1	Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M	200	1
7	S1-IT-NP-AI-3-1	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Punto de Red Adicional - Oro - 1 Gbps - Upra/M	50	9
8	S1-IT-NP-AI-3-3	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Punto de Red Adicional - Oro - 10 Gbps - Upra/M	89	9

Figura 1 - Ficha Resumen CCE

2. MARCO NORMATIVO

Las directrices asociadas a los reglamentos nacionales de obligatorio cumplimiento y las directrices dadas por los estándares internacionales aplicables a Data Center con especial importancia aquellos requerimientos específicos que se enuncian a continuación regirán las pautas del informe:

- NTC-2050 Primera edición. Código eléctrico Colombiano.
- TIA 942
- UPTIME
- ICREA
- American Society of Heating, Refrigerating and Air Conditioning Engineers (ASHRAE)

3. CONDICIONES AMBIENTALES

Las configuraciones de temperatura y humedad del centro de datos están diseñadas para maximizar la eficiencia energética y la vida útil de los equipos, asegurando un ambiente de confort para el personal que trabaja en el centro de datos, las mismas estan alineadas con las recomendaciones de ASHRAE para entornos de procesamiento de datos.

Rangos recomendados:

- **Temperatura de entrada del aire a los servidores:** 18°C a 26°C (64.4°F a 79.6°F).
- **Humedad relativa:** 40% a 60%.
- **Punto de rocío:** 5.5°C a 15°C (41.9°F a 59°F).

Se obtienen las siguientes gráficas sobre las condiciones de temperatura y humedad del Datacenter. Los datos presentados corresponden a registros tomados en tiempo real por sensores de las UMA'S.

3.1. Registros de temperatura

3.1.1. Temperatura del mes Octubre del 2025.

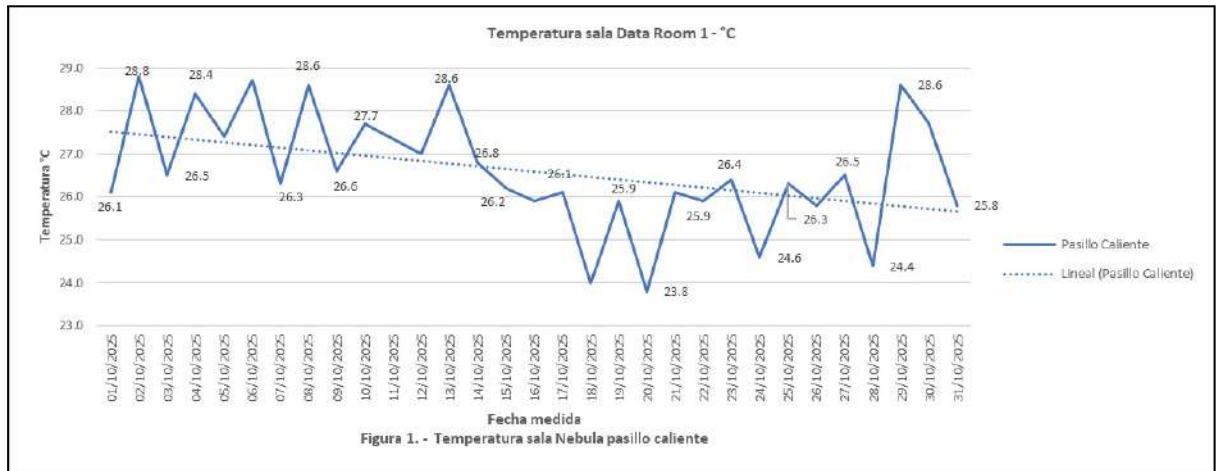


Figura 2 - Temperatura Sala Nebula

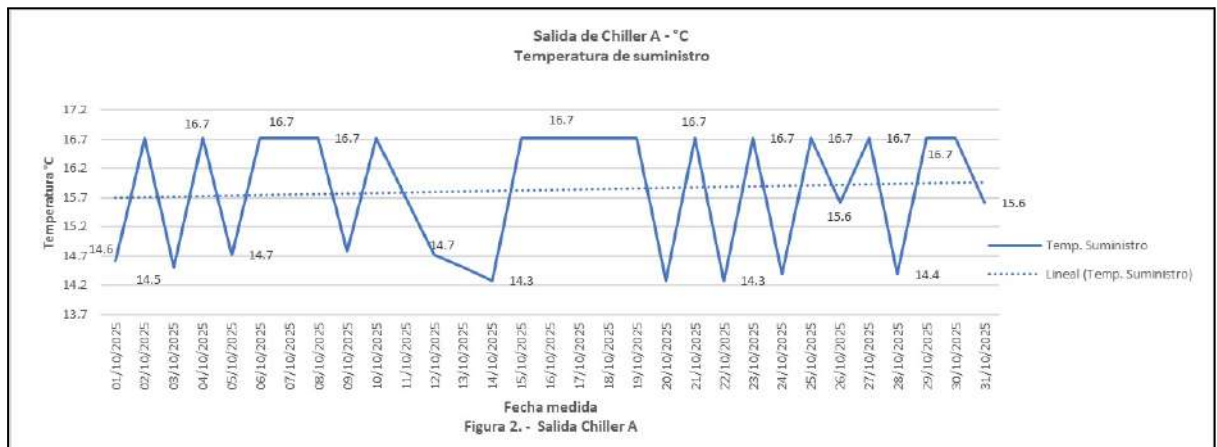


Figura 3 - Salida chiller A

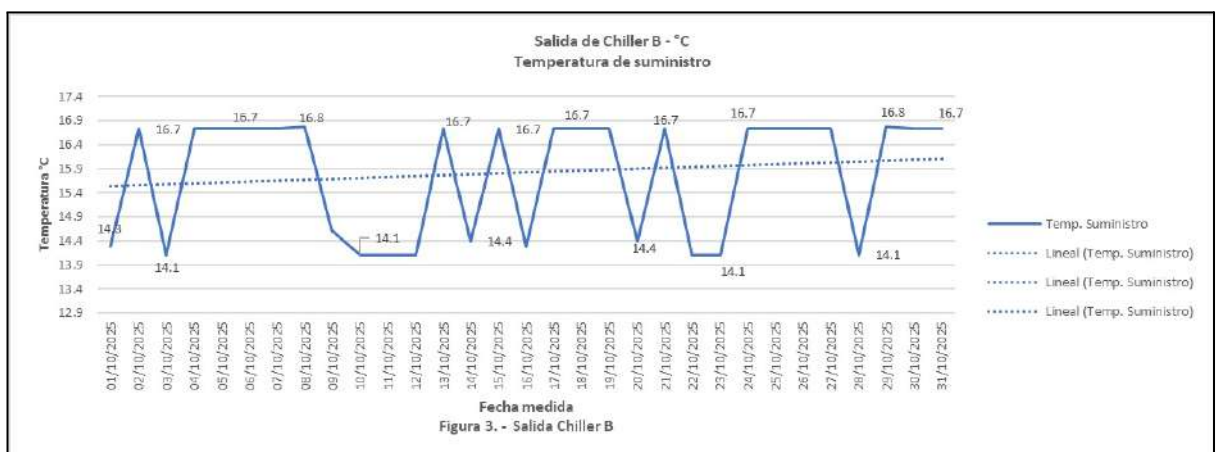


Figura 4 - Salida chiller B

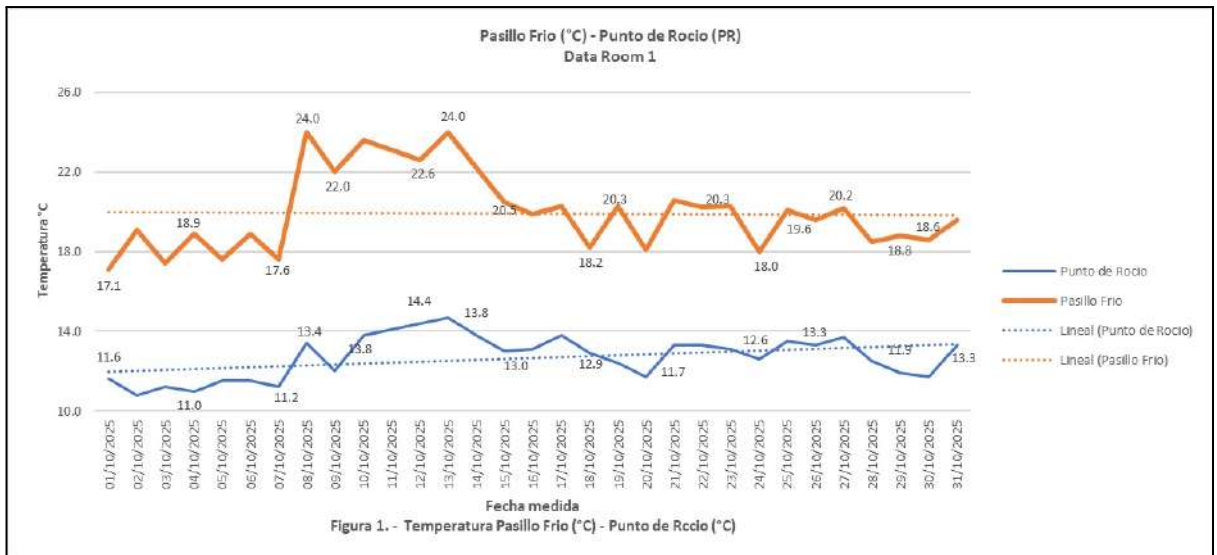


Figura 5 - Temperatura Pasillo Frío (°C) - Punto de Rocío (°C)

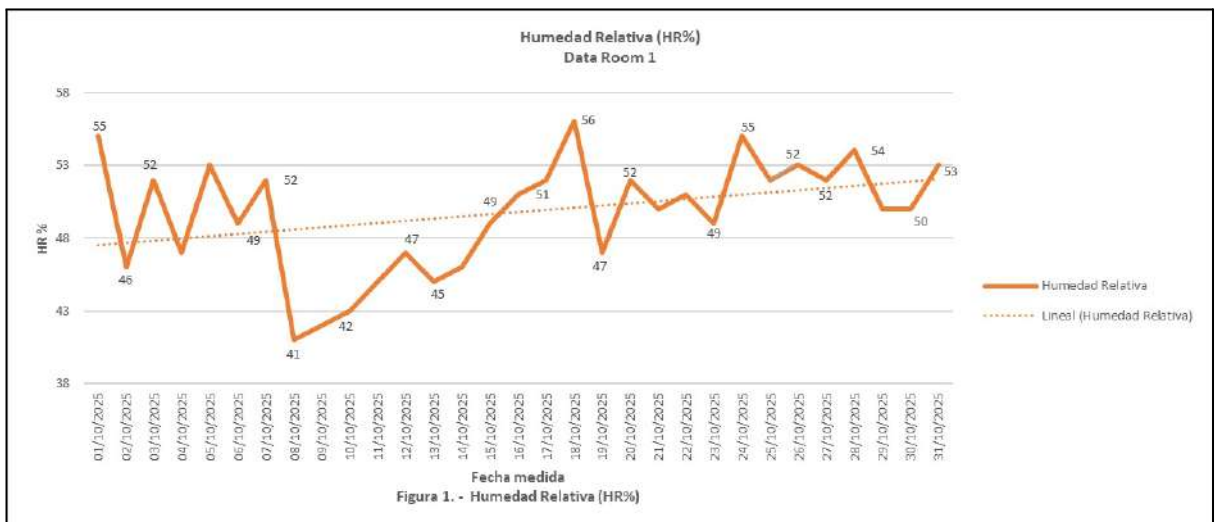


Figura 6 - Humedad Relativa (HR%)

3.2. Resumen medición último mes:

La temperatura de retorno promedio del centro de datos Nebula sala Data Room 1 es 26.6 °C. Se evidencia que los valores arrojados están dentro de los parámetros de diseño y operación.

Las medidas ambientales por la parte frontal del rack se miden con un sensor de superficie, evidenciando condiciones ambientales normales, las cuales deben estar en un rango de operación entre 18°C y 26°C para temperatura y entre 40% y 60% para humedad relativa.

4. CONSUMO ELÉCTRICO

4.1. Consumo eléctrico

A continuación se detalla el consumo por cada uno de los circuitos eléctricos de los racks implementados para la solución.

FILA	POSICIÓN	CONTRATADO KVA	KW		TOTAL	PROMEDIOS AMBIENTALES		
			FUENTE A	FUENTE B		HR%	PR (°C)	°C
1H	9	10	2.72	2.71	5.43	50.0	12.8	22.4
1H	10	10	0.79	1.18	1.96	50.0	12.8	22.4
1H	11	10	0.32	0.32	0.63	50.0	12.8	22.6
TOTAL KW					8.02			
TOTAL KVA					10.02			

Figura 5 - Consumo de energía

4.2. Resumen eléctrico del último mes

- El consumo total de KW fue: 8.02KW

5. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Disponibilidad del servicio			
Fecha	Tipo de servicio	Rack	Disponibilidad
Octubre 2025	Colocation	1H.09	100%
Octubre 2025	Colocation	1H.10	100%
Octubre 2025	Colocation	1H.11	100%

Figura 6 - Disponibilidad de servicios por rack

6. DISPONIBILIDAD DE CADA SUBSISTEMA

Fecha	Disponibilidad de los Subsistemas - Datacenter Nebula			
	Subsistema	Equipo	Disponibilidad	Ubicación
Octubre 2025	Red Comercial	Transformadores	100%	Piso 1
	Autogeneración	Generadores	100%	Piso 1
	Energía Cómputo Ininterrumpible	AA UPS	100%	Piso 1
	Sistema de Climatización	Enfriadores	100%	Cubierta
		AA cuartos UPS	100%	Piso 1

Fecha	Disponibilidad de los Subsistemas - Datacenter Nebula			
	Subsistema	Equipo	Disponibilidad	Ubicación
	Monitoreo y Seguridad	AA Sala de datos 1	100%	Piso 2
		SPCI	100%	Piso 1-2
		CCTV	100%	Piso 1-2
		Control de acceso	100%	Piso 1-2

Figura 7 - Disponibilidad de subsistemas

6.1. Resumen disponibilidad

Se dispone de un 100% de disponibilidad de sistemas durante el mes de Octubre del 2025.

7. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS

- Mantenimiento preventivo Generador 1A
- Mantenimiento preventivo Generador 1B

8. DIAGRAMA DATA ROOM NEBULA

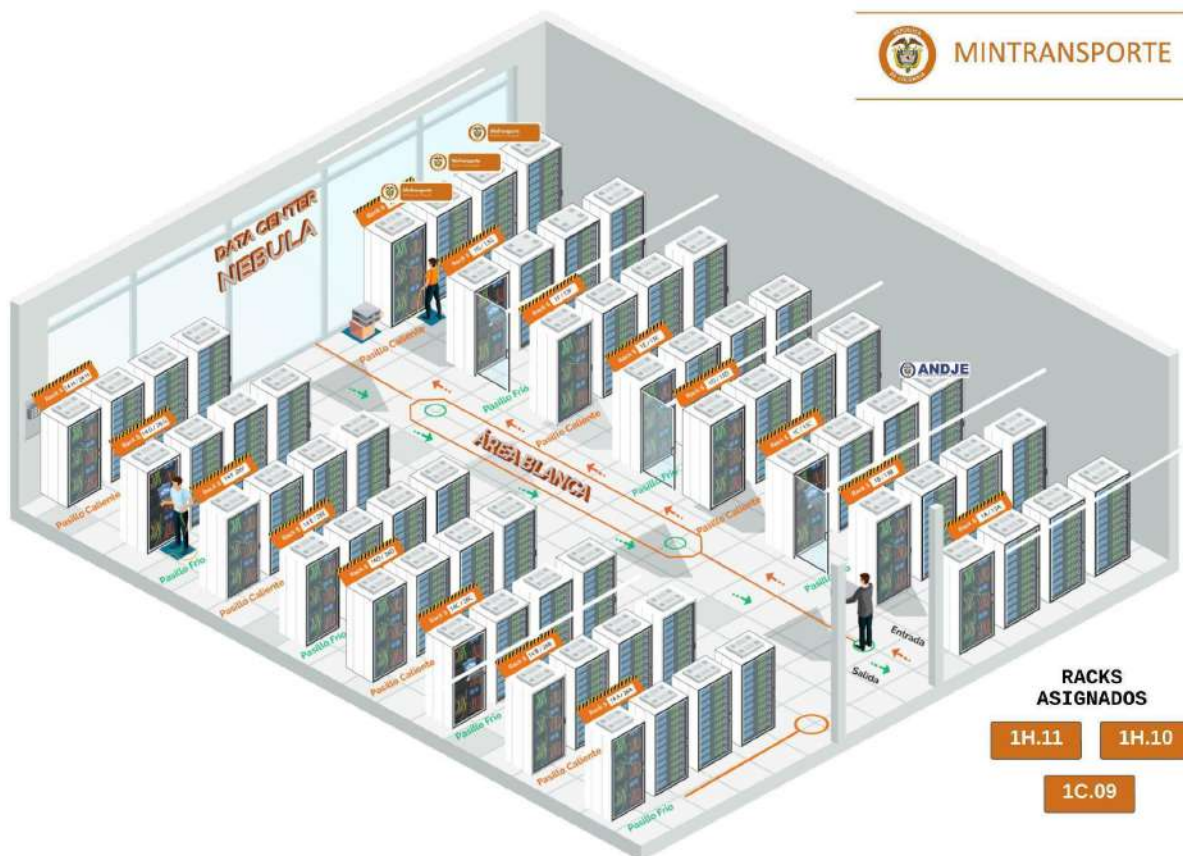


Figura 8 - Distribución de racks data room

9. ESTADO ACTUAL RACKS

9.1. Rack 1H.09

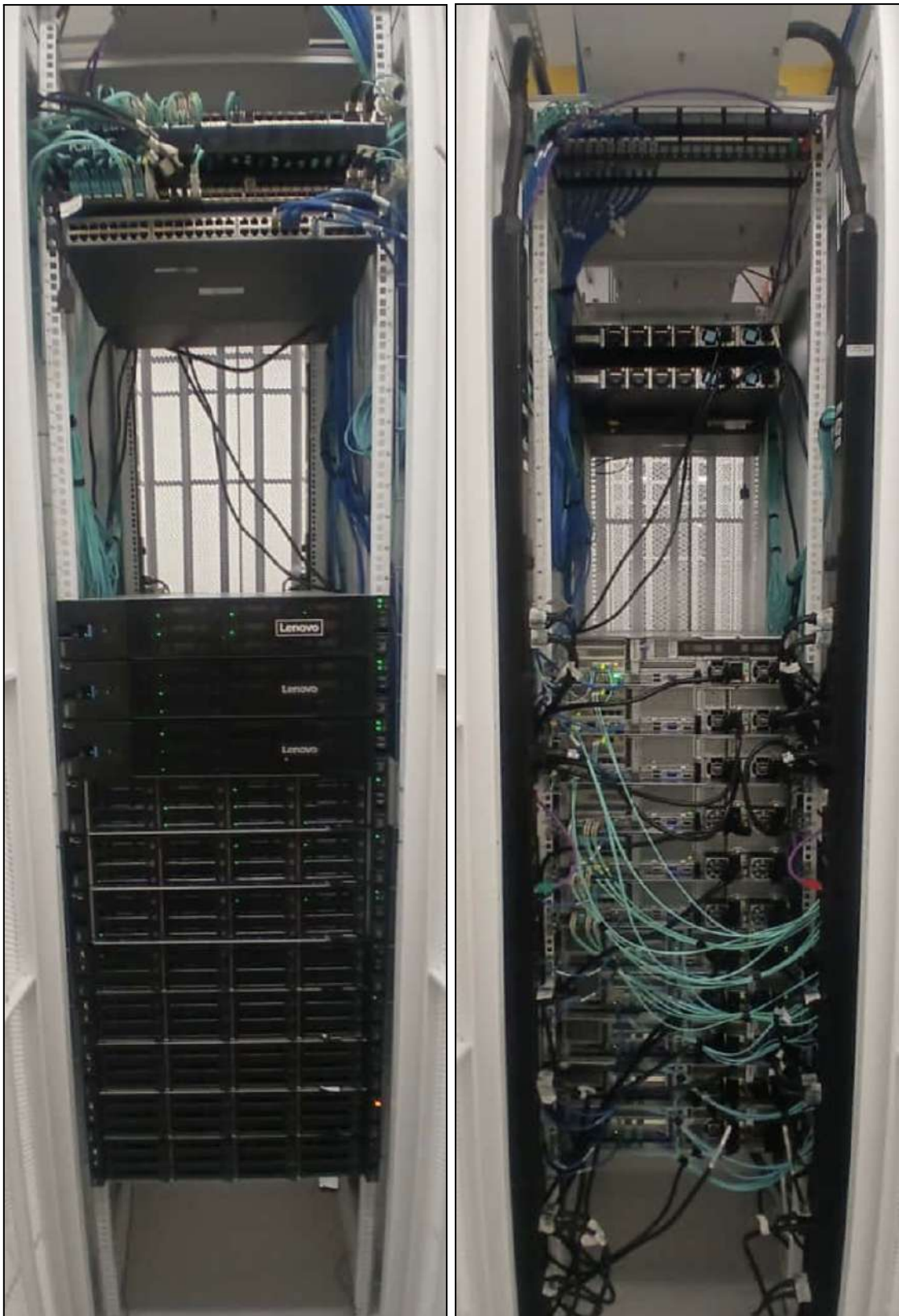


Figura 9 - Back & Front Rack 1H.09

9.2. Rack 1H.10

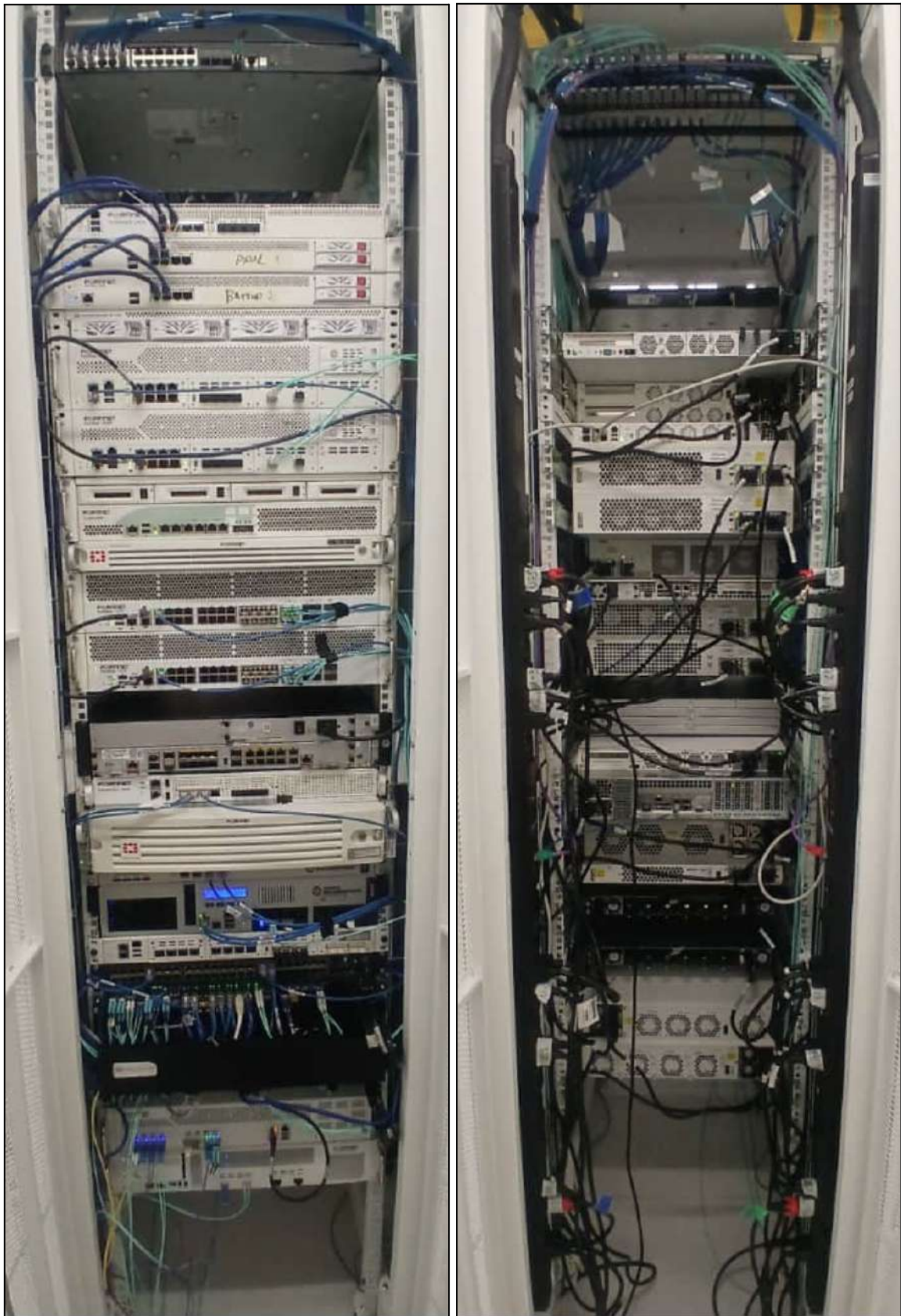


Figura 10 - Back & Front Rack 1H.10

9.2. Rack 1H.11



Figura 11 - Back & Front Rack 1H.11

10. CROSS CONNECTION

10.1. Cross connection Data Room

Puntos de Red Contratados	151
Puntos de Red Ejecutados	38
Puntos de Red Disponibles	113

Detalle de Puntos de Red				
Fecha de solicitud	Cantidad	Tipo	Quien solicita	Ticket
23/05/2024	14	Cobre	Operaciones DC	Implementación
23/05/2024	15	FO Multimodo	Operaciones DC	Implementación
25/05/2024	4	DAC	Operaciones DC	Implementación
25/05/2024	1	SAS	Operaciones DC	Implementación
25/05/2024	4	FO Multimodo	Milton Tovar	Implementación

Figura 12 - Registro de Cross Connection en Data Room

Nota: La entidad cuenta con un total de 113 *puntos de red adicionales* para ejecutar dentro del data room (entre racks), La solicitudes de implementación sobre este tipo de servicio deben realizarse a través de la plataforma SM.

10.2. Cross connection Network Room

Puntos de Red Contratados	9
Puntos de Red Ejecutados	8
Puntos de Red Disponibles	1

Detalle de Puntos de Red				
Fecha de solicitud	Cantidad	Tipo	Quien solicita	Ticket
23/05/2024	4	FO Monomodo	Cirion / Mintransporte	Implementación
23/05/2024	4	FO Multimodo	Cirion / Mintransporte	Implementación

Figura 13 - Registro de Cross Connection en Network Room

Nota: La entidad cuenta con un total de 1 *puntos de red adicionales* para ejecutar entre network room (sala de carriers) y data room (area blanca), la solicitudes de implementación sobre este tipo de servicio deben realizarse a través de la plataforma SM.

11. REGISTRO DE ACCESOS AL DATA CENTER

11.1. Ingreso de Personal

Fecha	Nombre	Compañía	Hora de Entrada	Hora de Salida	Descripción Ingreso	Ingreso al Rack
1/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	5:52:00	13:54:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
1/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	13:42:00	3:33:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
2/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	5:57:00	14:10:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11

2/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	14:08:00	8:46:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
2/10/2025	OCAR FLOREZ	CLARO	20:42:00	8:46:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
3/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	13:29:00	23:45:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
4/10/2025	OSCAR FLOREZ	CLARO	20:37:00	6:08:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
5/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	5:55:00	20:54:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
5/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	13:53:00	21:41:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
7/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	14:07:00	16:47:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
8/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	21:37:00		MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
9/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	5:45:00		MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
10/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	14:03:00	3:12:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
10/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	22:09:00	1:34:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
11/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	22:03:00	20:52:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
12/10/2025	OSCAR FLOREZ	CLARO	5:45:00	15:40:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11

12/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	14:01:00	20:51:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
12/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	22:04:00	20:51:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
13/10/2025	OSCAR FLOREZ	CLARO	5:49:00	13:40:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
13/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	22:03:00	12:12:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
14/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	22:04:00	8:56:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
15/10/2025	OSCAR FLOREZ	CLARO	5:48:00	14:06:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
15/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	13:44:00	21:28:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
15/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	21:57:00	8:28:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
16/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	5:45:00	19:24:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
16/10/2025	BRANDON CASTIBLANCOS	CLARO	6:52:00	17:18:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
17/10/2025	MILTON TOVAR	MINISTERIO DE TRANSPORTE (REALTIME)	10:09:00	22:23:00	Trabajo	1H.09, 1H.10, 1H.11
17/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	6:00:00	19:24:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
18/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	5:48:00	14:05:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11

18/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	20:19:00	18:13:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
19/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	6:00:00	15:24:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
20/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	20:16:00	9:49:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
21/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	5:57:00	13:59:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
21/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	20:11:00		MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
23/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	6:04:00	14:14:00	MANOS REMOTAS	1H.09, 1H.10, 1H.11
23/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	21:50:00	8:27:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
23/10/2025	BRANDON CASTIBLANCO	CLARO	21:55:00	8:27:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
26/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	14:04:00	21:38:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
26/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	21:25:00	6:00:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
28/10/2025	JORGE CADENA	CLARO	21:42:00	8:19:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
28/10/2025	MARCO AGUIRRE	CLARO	21:44:00	1:57:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
29/10/2025	JEFERSON TORRES	CLARO	6:04:00	14:07:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11

29/10/2025	JESUS GUTIEREZ	CLARO	7:08:00	17:02:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
29/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	13:45	22:19:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
30/10/2025	JESUS GUTIERREZ	CLARO	6:59:00	13:53:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
30/10/2025	DANIEL CASTRO	CLARO	13:47:00	6:19:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11
31/10/2025	JESUS GUTIERREZ	CLARO	7:10:00	17:14:00	MANOS REMOTAS CLARO	1H.09, 1H.10, 1H.11

Figura 14 - Ingreso de Personal DC Nebula

11.2. Ingreso y Retiro de Equipos

Para Octubre del 2025 no se realizan ingreso o retiro de equipos.

12. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Para el periodo evaluado se tienen las siguientes comentarios, recomendaciones o conclusiones frente a la información presentada:

- Las actividades de traslado se desarrollaron durante los días 24 y 25 de mayo del 2024.
- La disponibilidad de la infraestructura ha sido del 100%.
- **Se recomienda realizar la gestión de casos sobre el aplicativo SM.**
- Es necesario realizar el trámite de ingreso de equipos y personal de acuerdo a los tiempos establecidos por el data center, se recuerda que los tiempos se relacionan de la siguiente manera:
 - Ingreso de personal: 24 a 48 horas de anticipación.
 - Ingreso de equipos: 48 a 72 horas de anticipación.
 - Retiro de equipos: 72 horas de anticipación, sujeto a revisión previa por DC y Zona Franca.
- Se recomienda realizar la instalación de una ATS o uATS a los equipos que no cuenten con doble fuente de poder, con el fin de asegurar la alta disponibilidad a nivel de hardware. El datacenter Nebula ha sido diseñado para contar con un esquema de alta disponibilidad a nivel eléctrico, los equipos que no cuentan con doble fuente de poder y no tienen un esquema de alta disponibilidad a nivel lógico, son susceptibles de fallas y en consecuencia el Datacenter Nebula no tendrá

responsabilidad ante eventos derivados del mantenimiento del sistema eléctrico que puedan afectar los equipos.

ID	EQUIPO	UBICACIÓN	PDU	LOCATION
1	SW HP A5120	1H.10.U48	PDU B	DATA ROOM A
2	FORTINET FORTIANALIZER 400E SN:	1H.10.U33	PDU B	DATA ROOM A
3	IMPERVA SECURESPHERE M120	1H.10.U22	PDU A	DATA ROOM A
4	ADVA	NB.03.U30	FUENTE A	NETWORM ROOM B
5	ADVA	NB.03.U29	FUENTE B	NETWORM ROOM B

Figura 15 - Equipo con única fuente de poder

- En la bodega de paso del DC Nebula se encuentran un total de 55 componentes correspondientes a sobrantes de instalación, es importante solicitar el retiro de los mismos para evitar costos adicionales.

CLIENTE	PRODUCTO	QTY	PN	SN	LOCATION	TICKET
MIN-TRANSPORTE	FIBRA MULTIMODO	8	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	RIELES PAR	2	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	CABLE UTP	15	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	MULTITOMA	1	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	CABLES DE PODER	12	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	CABLES SERIALES	7	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000
MIN-TRANSPORTE	CABLE UTP	10	N/A	N/A	CUARTO DE CONTROL	3560000

Figura 16 - Materiales almacenados en bodega de paso

- Datasheet Datacenter [Nebula](#).

Cualquier duda o inquietud, no dude en preguntarnos y estaremos encantados de ayudarle.

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.
NIT 800.153.993-7**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Deloitte & Touche S.A.S., fue nombrado Revisor Fiscal de la Sociedad según cámara de comercio el 3 de abril de 2025. De tal forma que los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 fueron dictaminados por otro revisor fiscal.
4. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.
5. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2104020636- Aportes a administradoras de riesgos, 2104020639-Aportes a caja de compensación, 2104020637-aportes a ICBF, 2104020638- Aportes al Sena, 2104025004- Aportes a la seguridad social y salud, 2104020645- Otros descuentos y aportes de nómina, 2104020644 – Aportes de caja de compensación/ Sena/CBF, 2103030741 y Proveedores diversos (servicios), 2103011003-aportes a salud al 31 de octubre de 2025 contra la planilla Pila del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 91260849 de 07 de noviembre de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.**

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.**, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, correspondientes al mes de noviembre de 2025, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de octubre de 2025 mediante la planilla integrada de liquidación No. 91260849 por valor de \$16.915.749.900.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025 por solicitud del **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.**, en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

MARTIN BERNARDO
CHOCONTA
MELENDEZ
Martín Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 32517 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S

Digitally signed by MARTIN
BERNARDO CHOCONTA
MELENDEZ
Date: 2025.11.14 15:46:45
-05'00'

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 F C 9 C 4 3 7 9 5 A 8 0 1 0 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79340668 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 32517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



24 FECHA 23/04/1992

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ

41038

05 SET. 2011

FIRMA DEL TITULAR

2785

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



LONGFORMS.COM PAPERS



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CIUDAD: BOGOTA
NIT: 899999055-4

DIRECCIÓN: TV 45 CAN AV EL DORADO
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 3 - 292419202



SERVICIOS DE FO DATOS

CÓDIGO CLIENTE: 00013183

FECHA LÍMITE DE PAGO:

INMEDIATA

REFERENCIA DE PAGO:

419202300000013183

TOTAL A PAGAR

\$ 27,327,931.00

RESUMEN DE COBROS EN FACTURA

Cargos del Mes	\$ 22,964,647.90
Total Impuestos	\$ 4,363,283.10
Intereses de Mora	\$ 0.00
Total servicios facturados en el mes	\$ 27.327.931,00
Saldo Anterior	\$ 0.00
Rete ICA*	\$ 0.00
Valor a Pagar	\$ 27,327,931.00

VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN ***** PESOS M/CTE.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

Descripción	Valor
Deuda Anterior	\$ 0.00

INTERNET

Descripción	Valor
INTERNET DEDICADO COMCEL	\$ 2,041,295.00

MPLS

Descripción	Valor
MPLS INTRANET DOMESTIC	\$ 1,360,863.00

OTROS

Descripción	Valor
E-BUSINESS DEDICATED LEVEL 1	\$ 16,354,442.90
Servicios Especiales Datacenter	\$ 3,208,047.00

IMPUESTOS

Descripción	Valor
Total IVA	\$ 4.363.283,10
Total Rete ICA	\$ 0.00
Total Impuesto al Consumo	\$ 0,00

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

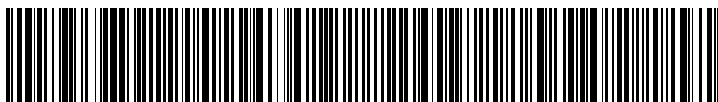
Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su
empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 27,327,931.00



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3292419202300000013183(3900)27327931(96)20251203

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐

Cheque ☐

Cód. del Banco

Cheque N°

Fecha

Total a pagar

ESCANEA ESTE CÓDIGO
PARA PAGAR TU
FACTURA DESDE EL
PORTAL CLARO



MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA DE PAGO: 419202300000013183

NIT: 899999055-4

CÓDIGO CLIENTE: 00013183

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 3 - 292419202

FECHA CORTE NOVEDADES: Oct 23/25

FECHA DE EXPEDICIÓN: Nov 14/25

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 27,327,931.00

ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 No. 76 - 35
CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza
CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora
CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos
CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50
CAV CALI CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO/EMPRESAS



LINEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

NACIONAL 018000186456

BOGOTÁ 601 748 8888

*611

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 3,860.00

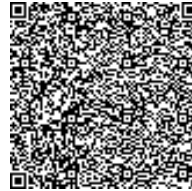
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Nov 14/25 00:00

FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: 2025-11-17 12:00:4



**ESCANEA ESTE
CÓDIGO Y CONOCE
EL DETALLE DE TU
FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPUTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 000200 del 27 de diciembre 2024. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tuluá y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 1,87 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Crédito, Medio de Pago: Instrumento no definido.

COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE TUS COBROS A DETALLE

DETALLE INTERNET

INTERNET DEDICADO COMCEL

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
AAAJU0010	Servicio Fijo - Bogotá // Hostdime	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 2,041,295.00	\$ 2,041,295.00	\$ 2,041,295.00
SUBTOTAL							\$ 2,041,295.00

TOTAL INTERNET

\$ 2,041,295.00

DETALLE MPLS

MPLS INTRANET DOMESTIC

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
AAAJU0009	Servicio Fijo - HOSTDIME - // DIRECCIÓN: CALLE 24 # 60 - 50 PISO 9 CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN II (BOGOTÁ, D.C - COLOMBIA)	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 1,360,863.00	\$ 1,360,863.00	\$ 1,360,863.00
SUBTOTAL							\$ 1,360,863.00

TOTAL MPLS

\$ 1,360,863.00

DETALLE OTROS

E-BUSINESS DEDICATED LEVEL 1

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
AAAJU0001	RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (O K)	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 895,114.90	\$ 895,114.90	\$ 895,114.90
AAAJU0002	RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (O K)	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 14,167,125.00	\$ 14,167,125.00	\$ 14,167,125.00
AAAJU0003	RENTA MENSUAL COLOCATION - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (O K)	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 1,292,203.00	\$ 1,292,203.00	\$ 1,292,203.00
SUBTOTAL							\$ 16,354,442.90

Servicios Especiales Datacenter

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
AAAJU0007	RENTA MENSUAL SERVICIOS ADMINISTRADOS APLICACIONES - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 972,000.00	\$ 972,000.00	\$ 972,000.00
AAAJU0008	RENTA MENSUAL SERVICIOS ADMINISTRADOS APLICACIONES - DATA CENTER - BOGOTÁ // DATA CENTER NEBULA HOSTDIME - (O K)	1	2025-10-01	2025-10-31	\$ 2,236,047.00	\$ 2,236,047.00	\$ 2,236,047.00
SUBTOTAL							\$ 3,208,047.00

TOTAL OTROS

\$ 19,562,489.90